

PROGRAMA FORMATIVO

REHABILITACIÓN CON CAL

Enero 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la

especialidad:

REHABILITACIÓN CON CAL

Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL **Área Profesional:** ALBAÑILERÍA Y ACABADOS

Código: EOCB0041

Nivel de cualificación

profesional:

1

Objetivo general

Conocer las distintas clases de cal existentes en el mercado, así como las ventajas de su empleo en la rehabilitación de edificios y los morteros de cal, su normativa, sus aplicaciones y peculiaridades de empleo.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 REHABILITACIÓN CON CAL

16 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total

16 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:
requerida	No se requiere

Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 2 años en el campo de las competencias relacionadas con esta especialidad formativa.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas Formación metodológica de al menos 20 horas Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Taller de técnicas de construcción.	135.0 m²	5.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento	
Aula polivalente	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador. 	
Taller de técnicas de construcción.	 Mezcladora/amasadora. Artesas, cubetas o cubos. Herramientas manuales: paletas, llanas, brochas o rodillos 	

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán

las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 72121012 APLICADORES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS DE FACHADAS
- 72121030 ESTUQUISTAS
- 72121041 REVOCADORES (CONSTRUCCIÓN)

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional

Tener la formación en materia de prevención de riesgos laborales de segundo ciclo por oficio del vigente Convenio General del Sector de la Construcción, homologada y debidamente comunicada a través del sistema creado con tales efectos conforme al mismo Convenio.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: REHABILITACIÓN CON CAL

OBJETIVO

Conocer las distintas clases de cal existentes en el mercado, así como las ventajas de su empleo en la rehabilitación de edificios y los morteros de cal, su normativa, sus aplicaciones y peculiaridades de empleo.

DURACIÓN: 16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de las distintas clases de cales y morteros de cal existentes en el mercado, identificando sus propiedades y la normativa de aplicación.
 - · La cal. Historia. Clasificación.
 - El ciclo de fabricación de la cal y su preparación (apagado).
 - Morteros de cal: clasificación, normativa y propiedades.
 - Confección de productos con cal y aplicación en la rehabilitación de edificios.
 - Ejecución de fábricas de albañilería con morteros de cal.
- Preparación de superficies mediante capa de agarre con enfoscado base y aplicación de morteros de recovo con cal.
- Formulación, confección y aplicación de estucos, enlucidos, encalados, jabelgas y pinturas a la cal.
- Identificación de los factores relacionados con la rehabilitación con cal, que tienen un mayor impacto positivo sobre la descarbonización del parque edificado.

- Importancia de que la selección de los materiales y sistemas constructivos de la obra estén basados en la evidencia científica, la normativa vigente, los datos aportados por las empresas fabricantes, los procedimientos de cálculo, el diagnóstico o los ensayos normalizados.
- Importancia de una buena ejecución de los sistemas constructivos seleccionados para asegurar las prestaciones previstas y prolongar su vida útil.
- Prevención de la generación de residuos en la obra y tratamiento adecuado de aquellos que no se pueden prevenir.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de los productos con cal en la rehabilitación de los edificios tradicionales e históricos.
- Demostración de una actitud positiva y participativa para la asimilación de los aprendizajes y de autonomía en la realización de las tareas propuestas.
- Capacidad de coordinación y trabajo en equipo durante la realización de las actividades propuestas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.